



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Anexo Disposición

Número:

Referencia: ANEXO I - EXPEDIENTE N° S02:0027826/2017.

EXTRACTO INFORME TÉCNICO

IF-2017-29867393-APN-DEYCE#MI

Descripción de los circuitos electorales propuestos en el Anteproyecto:

CIRCUITO N° 9

NOROESTE: Desde la intersección entre el eje medio de la Av. de los Trabajadores y el eje medio de la Autovía Trelew-Gaiman (Ruta Nacional N°25); siguiendo por esta última con rumbo noreste, hasta su arribo a una rotonda, coincidente con el límite norte del ejido municipal, hasta su cruce con el eje medio de la Av. Eva Perón (Ruta Nacional N°25).

NORESTE: Desde la intersección entre el eje medio de la Autovía Trelew-Gaiman (Ruta Nacional N°25) y el eje medio de la Av. Eva Perón (Ruta Nacional N°25), siguiendo por esta misma con rumbo sureste, hasta su cruce con el eje medio de la calle E. Roberts.

SURESTE: Desde la intersección entre el eje medio de la Av. Eva Perón (Ruta Nacional N°25) y el eje medio de la calle E. Roberts, continuando por éste último con rumbo suroeste, hasta su cruce con el eje medio de la Av. de los Trabajadores.

SUROESTE: Desde la intersección entre los ejes medios de la calle E. Roberts y de la Av. de los Trabajadores, siguiendo por el eje medio de esta última con rumbo noreste, hasta su cruce con el eje medio de la Autovía Trelew-Gaiman (Ruta Nacional N°25).

CIRCUITO N° 9A

NORTE-NORESTE: Desde la intersección entre el eje medio de la Autovía Trelew-Gaiman (Ruta Nacional N°25), coincidente con el límite norte del ejido municipal, con el eje medio de la Ruta Nacional N°3, siguiendo por la misma, con rumbo sureste hasta su intersección con el eje medio de la Av. Colón.

SUR: Desde la intersección entre el eje medio de la Ruta Nacional N°3 y el eje medio de la Av. Colón, con rumbo oeste, hasta la intersección entre el eje medio de la Av. Colón y el eje medio de la Av. Eva Perón (Ruta Nacional N°25).

OESTE: Desde la intersección del eje medio de la Av. Colon con el eje medio de la Av. Eva Perón (Ruta Nacional N°25), continuando por esta hasta su cruce con el eje medio de la Autovía Trelew-Gaiman (Ruta Nacional N°25).

CIRCUITO N° 18

NOROESTE: Desde la intersección entre el eje medio de la Av. Yrigoyen y el eje medio de la calle Brasil, continuando por esta, con rumbo noreste, hasta su intersección con el eje medio de la calle Lewis Jones. Continuando por el eje medio de esta hasta su cruce con el eje medio de la Av. Eva Perón (Ruta Nacional N°25).

NORESTE: Desde la intersección entre el eje medio de la calle Lewis Jones y el eje medio de la Av. Eva Perón (Ruta Nacional N°25), continuando por el eje medio de esta última, rumbo sureste, hasta su intersección con el eje medio de la calle Galina.

SURESTE: Desde la intersección de los ejes medios de la Av. Eva Perón (Ruta Nacional N°25) y de la calle Galina, continuando por el eje medio de esta calle, con rumbo suroeste, hasta su intersección con el eje medio de la Av. Hipólito Yrigoyen.

SUROESTE: Desde la intersección entre el eje medio de la calle Galina y el eje medio de la Av. Hipólito Yrigoyen, continuando por el eje medio de esta última, con rumbo noroeste, hasta su intersección con el eje medio de la calle Brasil.

CIRCUITO N° 18A

NORTE: Desde intersección entre los ejes medios de Av. Eva Perón (Ruta Nacional N°25) y del eje medio de la Av. Colon, continuando por esta última, (cruce con la Ruta Nacional N°3), continuando su prolongación por el camino vecinal, con rumbo noreste, hasta su cruce con la prolongación del eje medio la calle C. Hughes.

SURESTE: Desde la intersección entre el camino vecinal y la prolongación del eje medio de la calle C. Hughes, se proyecta una línea imaginaria, rumbo suroeste, hasta la intersección con el eje medio de la calle Cacique Nahuelpan, siguiendo por esta última, con rumbo noroeste hasta su cruce con la calle Galina. Siguiendo por esta última hasta su intersección con el eje medio de las calle de la Av. Eva Perón (Ruta Nacional N° 25).

OESTE: Desde la intersección entre los ejes medios de la calle Galina y Av. Eva Perón (Ruta Nacional N°25), continuando por esta última con rumbo norte, hasta su cruce con la Av. C. Colon.

CIRCUITO N° 21

NOROESTE: Desde la intersección entre el eje medio de la Av. Hipólito Yrigoyen y el eje medio de la Av. Galina, continuando por esta última, con rumbo noreste, hasta su intersección con el eje medio de la Av. Eva Perón (Ruta Nacional N° 25).

NORESTE: Desde la intersección entre los ejes medios de la calle Galina y la Av. Eva Perón (Ruta Nacional N° 25), continuando por esta, hasta su cruce con la calle Josiah Williams, con rumbo suroeste, hasta su cruce con el eje medio de la Av. Hipólito Yrigoyen.

SUROESTE: Desde la intersección entre el eje medio de la Av. Eva Perón (Ruta Nacional N° 25) y el eje medio de la Av. Hipólito Yrigoyen, continuando por el eje medio de esta última, con rumbo noroeste, hasta su cruce con el eje medio de la calle Galina.

CIRCUITO N° 21A

NOROESTE: Desde la intersección entre el eje medio de la Av. Eva Perón (Ruta Nacional N°25) y el eje medio de la calle Galina, continuando por el eje medio de la calle Galina, con rumbo noreste, hasta su cruce con el eje medio de la calle Cacique Nahuelpan. Desde la intersección de los ejes medios de las calles Galina y Cacique Nahuelpan; continuando por el eje medio de esta última, con rumbo sureste, hasta su cruce con la calle Josiah Williams.

SURESTE: Desde la intersección entre el eje medio de la calle Cacique Nahuelpan y el eje medio de la calle Josiah Williams, continuando por el eje medio de esta, rumbo suroeste, hasta su cruce con el eje medio de la Av. Eva Perón (Ruta Nacional N°25).

OESTE: Desde la intersección de los ejes medios de la calle Josiah Williams y de la Av. Eva Perón (Ruta Nacional N°25), continuando por el eje medio de esta última, con rumbo noroeste, hasta su cruce con el eje medio de la calle Galina.

El Expediente N° S02:0027826/2017 se encuentra para vista de los interesados, por VEINTE (20) días, en la calle Gascón 350, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.